



# Resolución Ministerial

N° 563 - 2016 - MINEDU

Lima, 16 NOV. 2016

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 120-2015-MINEDU, se designó al señor CARLOS RICARDO WONG VELARDE, en el cargo de Jefe de la Oficina de Gestión de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 402-2016-MINEDU, se encargaron las funciones de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos y Jefe de la Oficina de Bienestar Social y Relaciones Laborales de la referida Oficina General, al señor CARLOS RICARDO WONG VELARDE;

Que, con Resolución Jefatural N° 0646-2016-MINEDU/SG-OGRH se concedió descanso vacacional al señor CARLOS RICARDO WONG VELARDE, por el periodo de siete (07) días comprendidos del 21 al 27 de noviembre de 2016;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, Jefe de la Oficina de Gestión de Personal y Jefe de la Oficina de Bienestar Social y Relaciones Laborales, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, al señor CARLOS NINO SILVA FLORES, Jefe de la Oficina de Gestión del Desarrollo y la Capacitación de la referida Oficina General, en adición a sus funciones, a partir del 21 de noviembre de 2016 y en tanto dure la ausencia del titular.

**Artículo 2.-** Encargar las funciones de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación al señor



CARLOS NINO SILVA FLORES, Jefe de la Oficina de Gestión del Desarrollo y la Capacitación de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo, dejándose sin efecto el encargo de funciones conferido mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 402-2016-MINEDU.

**Artículo 3.-** Encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Bienestar Social y Relaciones Laborales de la Oficina General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, al señor CARLOS NINO SILVA FLORES, Jefe de la Oficina de Gestión del Desarrollo y la Capacitación de la citada Oficina General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo, dejándose sin efecto el encargo de funciones conferido mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 402-2016-MINEDU.

Regístrese y comuníquese.



*Jaime Saavedra Chanduvi*  
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ  
Ministro de Educación